

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA



DECRETO D.S.M. N° 252 (C LOTA, 1 2 ENE. 2023 VISTOS

a) Licencia Médica, presentada por la funcionaria Sra. **HILDA SAAVEDRA FUENTES**, Administrativa, Cesfam Dr. Sergio Lagos Olave.

b) Memorándum N°157, de fecha 23 de Diciembre del 2022 de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Doña **PATRICIA HERMOSILLA ESPINOZA**.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Regularicese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE

NOMBRE

: PATRICIA HERMOSILLA ESPINOZA

CARGO

: ADMINISTRATIVA

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA : 44 HORAS DESDE : 21.12.2022 HASTA : 30.12.2022

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA

FUNCIONARIA HILDA SAAVEDRA F.

CATEGORIA

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2022.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESPEROS *SECRETARIO MUNICIPAL BERNARDO ES TEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría

SECRETARIO MUNICIPAL

- Secretaria.
- Encargada RRHH
- Carpeta Funcionario
- Funcionario
- Archivo.

BOS/MCL/kcs.-